ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reunión Análisis Puntos Críticos Entorno Cuidador Educativo

Dirección / Oficina	Proceso
Subdirección de Acciones Colectivo	Gestión en Salud Pública.

Objetivo	Fecha: Enero 25/2023			
	TIPO			
Análisis interno de Puntos Críticos del entorno cuidador educativo.	Reunión ☒	Asistencia Técnica ☐		
		Asesoría ☐	Acompañamiento ☐	Capacitación ☐
	Modalidad:	Presencial ☒	Virtual ☐	Mixta ☐
	Lugar: Casa Ciudad Maestra			
	Hora Inicio: 8:40 am.	Hora Fin: 9:00 pm.		
	Notas por: Wilson Camargo.			
	Próxima Reunión: Enero 30/2023			
	Quien cita: Referente entorno educativo.			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la presentación de los participantes, seguidamente la líder de Subred comenta la contextualización del ejercicio y del proceso de abordaje de Procesos y Productos=Fortalecimiento de Proyectos ambientales escolares= No se acepta ningún adicional de aprobación ya que ya están incluidos Se propone fortalecer red de huertas, Procesos de autoconsumo, enfoque étnico y de genero.

2º Producto=familias que promueven el cuidado de la Salud= Se incluye el tema de aseguramiento a las familias.

3º Producto Salud bucal= Se propone la realización de taller de placa bacteriana para fortalecer el cuidado de la Salud oral con los escolares.

4º Producto Sesiones artísticas=Desde SDS no proponer planes línea técnica desde nivel central y por ello dejar los perfiles

de artistas únicamente para dejar temas abiertos.
5º Producto Plan de acción para el fortalecimiento de Redes escolares que promueven la cultura de la Salud = No hubo ninguna propuesta de las Subredes desde la SDS, y recogiendo lo que en otras oportunidades las Redes han solicitado se propone dejar los perfiles abiertos para el establecimiento de las duplas con el Comunicador, Pedagogo y Profesional de artes. Asimismo lo relacionado con el fortalecimiento técnico de capacidades dejarlo a cargo del profesional de artes del producto administrativo, así como fortalecer los insumos para la construcción de lineamientos Pedagógicos
6º Producto Salud y Bienestar = Las Subredes hacen alusión al tema de insumos para lo cual la Subred deberá de garantizar. Desde la SDS se propone costeo dos productos, 1 para las Subredes Norte y Centro Oriente con el objetivo de intervenir las Universidades y otro producto para abordar las ETDH en las Subredes Sur y Sur Occidente.
Producto = Gestión del riesgo en la comunidad educativa: Las Subredes solicitan fortalecimiento del talento humano en temáticas de interés en Salud mental. Así mismo dejarlo abierto para que los seguimientos se realicen de forma presencial prioritariamente.
Producto = Prevención de riesgos en Salud Mental = Desde la SDS se propone la realización de sesiones de promoción de la salud mental con grupos de docentes
Producto Vacaciones Saludables = La propuesta es ampliar algunas poblaciones para abordaje máximo de 2 semanas
Producto = Tamizaje Nutricional = La propuesta apunta a la realización del Censo nutricional al 100% de los escolares de colegios oficiales del distrito, mediante dos Producto uno operativo para el tamizaje en campo y otro con los nutricionistas para análisis y sistematización de la información.

Producto = Plan de acción para la Vacunación = Se ajustará para seguimiento a las cohortes, jornadas de vacunación incluirá la revisión de carnet mediante barrido, Programa y ejecución de la jornada. Se propone realizar tablero de control por sede de las instituciones educativas por colegio y jardines iniciando por los de mayor número de escolares.
Producto = Primera Infancia = se aplicará un pre y Pos test en la aplicación de la escala abreviada del desarrollo.
Producto, Planes de Cuidado Escolar = Concertación e Implementación acorde a las necesidades de cada sede para dar respuesta.
Se da por finalizado el espacio de reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Miryam Camargo	espacioeducativo@saludcapital.gov.co	3214527555	SDS-SAC	
2	Catalina Chaparro	espacioeducativo@saludcapital.gov.co	3144002869	SDS-SAC	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si ☑	No ☐	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión Análisis Puntos Críticos entorno educativo. Fecha: 25-01-2023

Hora Inicio: 8:00 Hora Fin: 2:00 pm. Lugar: Casa Ciudad Maestra.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cristhian Sanchez R	SDS - SDDS - CCNT	Profesional especia	3217634661	CSanchez@Saludcapitalgov.co	
2	CHERLIS CALLEJAS	SDS-SGyOPSP	PROF ESP	3148324368	cscallejas@saludcapital.gov.co	
3	Daniela A. Barrera R	SDS - SDDS	Profesional SAN	3103613360	dabarrera@saludcapital.gov.co	
4	Heidi Carpintero	SDS - SDDS	Prof SSR.	3508521867	hfcarpintero@saludcapital.gov.co	
5	Catalina Echeverry C	SDS - SAC	Prof. ESP.	3184002869	Cecheverry@saludcapitalgov.co	
6	Oscar Fernandez	SDS - SDDS	Prof. Esp.	3107845647	ofernandez@saludcapital.gov.co.	
7	Francy Valbuena V.	SDS - SAC	Prof. Esp	3134160962	fvalbuena@saludcapital.gov.co.	
8	Ivonne Arévalo Moreno	SDS SDDS	Pro Especial	3118264832	iarevalo@saludcapital.gov.co	
9	Luz Eliana Espinosa Peñaloza	SDS-SDDS	Prof Espec.	3155853498	leespinosa@saludcapital.gov.co	
10	Nidia Gomez Ors	SDS-SAC-PAI	Prof especial	3163839 626	Ngomezo@saludcapital.gov.co	
11	Miriam Amaya C	SDS - SAC.	Prof Esp	3214527555	espaciodeescucha@saludcapital.gov.co	
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

